



Marzo, 2018

## PROCOLO ENFERMERÍA ESCOLAR

El objetivo de la enfermería del colegio San José de Chicureo es otorgar atención de primeros auxilios de manera oportuna a alumnos, docentes y personal administrativo del Colegio frente a accidentes o problemas de salud que ocurran durante la jornada escolar y/o actividades extraprogramáticas.

La enfermería del Colegio es atendida por una Técnico Superior en Enfermería que trabaja de lunes a viernes entre 8:00 y 17:30 hrs.

### 1. Funciones

#### **1.1 Funciones Administrativas:**

- Mantener actualizada la Ficha de Salud de cada alumno.
- Mantener actualizados los registros de atención diaria de pacientes y derivaciones cuando procedan.
- Enviar un comprobante de atención a los apoderados cada vez que se realice un procedimiento o se administre algún medicamento autorizado por sus apoderados en la ficha de salud y dejar registro en schoolnet.
- Mantener stock de insumos y equipamientos en condiciones adecuadas de preservación y cantidad para asegurar un servicio de calidad.

#### **1.2 Funciones Asistenciales:**

- Atender a todo miembro de la comunidad escolar que sufren algún accidente o malestar.
- Derivar a algún recinto asistencial en caso de urgencia o enfermedad grave, siempre con el aviso previo a los padres o al apoderado y a la Dirección de ciclo correspondiente.
- Administrar tratamientos farmacológicos solo con indicación médica que prescriba su uso.

### 2. Procedimiento de Atención

- Los alumnos del jardín y nivel pre-escolar que necesiten atención en enfermería deberán ir acompañados por una educadora.

- Los alumnos de 1° Básico a IV° medio podrán dirigirse a enfermería previa autorización del profesor a cargo.

- Al llegar a enfermería, la técnico atiende al alumno y al terminar se le entregan un comprobante de atención en los que se indica: hora de ingreso, hora de salida, motivo de atención y tratamiento proporcionado el que debe ser entregado por el alumno al profesor cuando regresa a la sala.

- Una vez que la técnica en enfermería evaluó al alumno, es ella quien definirá si puede volver a clases o debe llamar al apoderado para que el alumno sea retirado. En este último caso, el alumno permanecerá en Enfermería hasta el momento de su retiro.

- En el caso que un alumno consulte por vómitos, dolor de cabeza, fiebre, dolor abdominal, dolor de oídos, etc. y que requiera de algún medicamento, la técnico en enfermería podrá administrarlo solo si este está autorizado en la ficha de salud del alumno.

- La técnico en enfermería informa, a la brevedad posible, el retiro del alumno al profesor jefe y Director de Ciclo correspondiente.

- Las atenciones de Enfermería son registradas en el sistema computacional del Colegio.

- Si el alumno necesita tomar algún medicamento durante la jornada escolar, ya sea por un periodo corto o prolongado, su apoderado deberá entregar en enfermería el medicamento y la indicación médica que prescriba su uso. Este último deberá ser actualizado anualmente o de acuerdo a las fechas indicadas por el médico tratante.

### **3. Protocolo de actuación en caso de accidentes**

Accidente es aquel suceso imprevisto e involuntario causado por medios externos, que afecta el organismo de la persona provocándole lesiones que se manifiestan por heridas visibles o contusiones internas.

Los accidentes requieren diferentes tipos de atención según la naturaleza de cada uno de ellos:

#### **a) Accidente Leve**

- Los accidentes leves son aquellos que afectan la piel o el tejido subcutáneo, contusiones menores, torceduras, erosiones y heridas superficiales que requieren curaciones simples o inmovilización.
- Acciones:
  - Realizar atención requerida según caso específico.
  - Si es necesario dejar en reposo.
  - El alumno es derivado a la sala de clases o a su casa.
  - Si la técnico en enfermería considera que el alumno debe mantenerse en observación o acudir a un centro asistencial, deberá informarlo telefónicamente a su apoderado.

#### **b) Accidente Moderado**

- Los accidentes moderados son aquellos que comprometen la piel de manera más profunda, contusiones, heridas que requieran suturas, desgarros, esguinces, TEC simples, entre otros.
- Acciones:
  - Realizar atención requerida según caso específico.
  - Si el caso requiere atención médica, se informará telefónicamente a los padres del alumno, quién permanecerá en dicho lugar hasta ser retirado por sus apoderados. En caso de no ubicar a los padres o las personas que la familia indica llamar en caso de emergencia, personal del colegio lo trasladará en ambulancia al Centro atencional más cercano, Clínica Las Condes de Chicureo, y la persona a cargo permanecerá allí hasta que llegue el apoderado.

#### **c) Accidente Grave**

- Los accidentes graves son aquellos que afectan el funcionamiento de las funciones vitales como convulsiones, heridas profundas con compromiso extenso de los planos musculares y/o vasos sanguíneos importantes, accidentes traumatológicos graves como fracturas expuestas, fractura de cráneo y cervicales, TEC complicados con compromiso de conciencia, entre otros.
- Acciones:
  - Realizar atención requerida según caso específico.
  - Informar telefónicamente a los padres del alumno o personas indicadas por los padres de llamar en caso de urgencia. El alumno permanecerá en dicho lugar hasta ser trasladado por la ambulancia hasta el centro asistencial más cercano, Clínica Las Condes de Chicureo.
  - En caso de que los padres no puedan acompañar a su hijo, personal del colegio acompañará hasta el centro asistencial y permanecerá allí hasta que llegue el apoderado.

**e) Accidente Muy grave o emergencias:**

- Los accidentes muy graves son aquellos que revisten riesgo vital para la persona. Ejemplo de estos son: TEC abierto, shock eléctrico, reacción alérgica grave, obstrucción vía área, heridas con hemorragias importantes, politraumatismos severos, entre otros.
- Acciones:
  - Realizar atención requerida según caso específico.
  - Informar telefónicamente a los padres del alumno o personas indicadas para casos de urgencia en la agenda del alumno.
  - Trasladar en ambulancia al alumno a la Clínica Las Condes de Chicureo, acompañada por personal del colegio.